

Base militar sí; paraíso fiscal no

» **Antecedentes:** Una sentencia judicial obliga a Defensa a pagar el IBI de la base aérea » **Idea central:** Torrejón puede soportar a duras penas las molestias que genera el complejo, pero no consentir abusos ni agravios

Una sentencia judicial ha obligado al Ministerio de Defensa a pagar casi medio millón de euros al ayuntamiento de Torrejón en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de la base aérea correspondiente al año 2008. En el Consistorio torrejonero, como es lógico, se ha recibido con satisfacción la decisión de la Justicia y confía en que no sea una excepción en la larga batalla que viene librando con la Administración central para que admita que este complejo también tiene que rendir cuentas al municipio sobre el que se asienta.

A la base aérea se le reconoce un régimen fiscal extraordinario por el uso militar, de ahí las exenciones en la aplicación del IBI o en el Impuesto sobre Construcciones y Obras (ICIO). Pero en el recinto existen actualmente otras infraestructuras, como una sucursal bancaria, un campo de golf y



una bolera, y usos comerciales, como el empleo de las pistas de aterrizaje para el tráfico de aviones privados, que se aprovechan de la zona libre de impuestos.

Dado que hay lucro por medio, y en función del puro agravio comparativo con empresas y pro-

motores del resto del término municipal, no debería haber motivos que impidieran al ayuntamiento torrejonero la legítima reclamación de los tributos correspondientes.

Ha de ser la Justicia quién acepte esa realidad y dé la razón al gobierno municipal de Torrejón. La sentencia que reconoce el IBI de 2008 no sentará precedente, pero sí es un primer paso en el reconocimiento de los derechos del municipio, que siempre ha sido paciente y generoso con la base aérea. Porque, aun reconociendo las ventajas que esta vecindad ha traído a la prosperidad de la localidad, las molestias y las limitaciones impuestas por la construcción y la actividad de este aeropuerto militar durante el último medio siglo son mayores. Consentir encima que la base sea lo más parecido a un paraíso fiscal resulta sencillamente inaceptable.

El ejemplo de Raquelilla

La fundación Nipace, consagrada a estimular a niños con parálisis cerebral, ha estrenado nuevas instalaciones en Guadalajara y, a la vez, han lanzado un mensaje ilusionante a toda la sociedad. En primer lugar, por el empeño de la familia de Ramón Rebollo, promotora de esta entidad con la colaboración de un gran número de empresas e instituciones públicas: ni las dificultades para acceder a nuevos tratamientos y tecnologías ni la crisis económica les han rebajado un ápice su entusiasmo. Y en segundo lugar, por el ejemplo que representa el esfuerzo y la capacidad de superación del centenar de chavales que se benefician de las actividades de Nipace, representados por Raquelilla, la hija de Ramón Rebollo, que nació con parálisis cerebral y es, reconoce su padre, la "fuente de inspiración" de todo el proyecto. De él debemos aprender todos y ni en tiempos de apreturas como éstos deberían faltarle apoyos.

AIRES DE LA A-2

Ha tardado poco el PSOE de Guadalajara en salir a la palestra para dar la réplica a las palabras del vicepresidente de la Comunidad de Madrid, **Ignacio González**, sobre el suministro de agua. La petición de González de construir nuevas presas en territorio alcarreño para abastecer a la población de la región madrileña ha encontrado una dura respuesta por parte del secretario del Agua

A la greña por el agua



de la Ejecutiva Provincial socialista, **Julio García**. "Madrid no puede pensar solo en exprimir hasta la última gota los recursos hídricos del **Sorbe** y el **Alto Jarama** construyendo nuevas presas en Guadalajara", ha dicho. Y no parece que sea la última palabra sobre el asunto. El agua puede ser en el futuro un **casus belli** entre las dos Comunidades. Incluso aunque las gobierne el mismo partido.

La noticia del año

En Guadalajara, las protestas, los encierros y las manifestaciones van a dejar de ser novedad. No pasa un día sin que una empresa, un empleado, un delegado sindical o un ciudadano de a pie decida poner el grito en el cielo para preguntar qué hay de lo suyo. Entre el azote de la crisis y la

'dieta Cospedal', y tanta indignación por doquier, muchos **ciudadanos** han empezado a mirar hacia otro lado, cansados de preocupaciones ajenas. A este paso, será noticia el hecho de que un buen día la provincia se levante sin ninguna **protesta**. La auténtica información del año.

Raúl López, 'a lo Trillo'

El alcalde de **Coslada**, **Raúl López**, cansado de que la oposición asegure que es el culpable de la pérdida de **calidad** democrática en el Consistorio y de que ha retrasado proyectos como el de **El**

Corte Inglés, contestó contundentemente al PSOE hace unos días. "Manda huevos", exclamó literalmente el primer edil cuando le dijeron que los **socialistas** siguen en sus trece de pedir dicha **moción de censura**.

DHenares

EL SEMANARIO GRATUITO DE PRENSA UNIVERSAL

DIRECTOR: **Antonio R. Naranjo**

Director Adjunto: **Xavier Colás**

Redactora Jefe Multimedia: **Ángeles Torres**

Director de Punto Radio Henares: **Jaime Adrada**

Subdirector de Opinión y Cultura: **Pedro P. Hinojos**

Jefa de área Revista: **Cristina Martínez**

Subdirector de Internet y MTV Henares: **Oscar Sáez**

Jefe de área Deportes: **Daniel Sánchez**

Corresponsal político: **José Luis Enriquez**
Jefa Informativos de Punto Radio Henares: **Esperanza Pérez**
Delegada Guadalajara: **Yolanda Bernad**
Delegada Coslada y San Fernando: **Desirée Santos**
Delegado Torrejón: **Emilio Sánchez**
Jefe de Diseño y Maquetación: **Fernando Pérez**
Redacción y colaboradores: **Betiana Baglietto, Alicia Martín, Fernando Escudero, Marina de la Cruz, Laura Arribas y Luis Merino**
Fotografía y TV: **Nán Espinola, Elena Boto y Sandra Santiago**
Consejeros de Dirección: **Paula Ballesteros, Javier de Antonio, Emilio Pacios y Alberto Prieto**. Jefe de Distribución: **Rafael Isado**.

Grupo Prensa Universal

PRESIDENTE EJECUTIVO
Julio R. Naranjo

DIRECTORA GENERAL: **A.R. Erauncetamurgil**

Secretaría Presidente Ejecutivo: **Silvia Valle Sánchez**
Gerente: **Roberto Tovar** | Directora Jurídica: **Josefa Contreras Madrid** | Departamento de Administración: **Beatriz Canorea** | Asesor Laboral: **Pablo Barba Gutiérrez**

Edita: Grupo Prensa Universal S.L. Depósito legal: AV-183-1992
Redacción, Administración y Publicidad:
C/ Madre de Dios, 12. 28801. Alcalá de Henares
Tf: 91 889 41 62 • 91 889 42 35 Fax: 91 889 51 15

C/ Cristo, 71, 28850. Torrejón de Ardoz. Tlf: 673 828 387

Pza. de los Caidos, 12, 4º 1 y 2, 19001. Guadalajara. Tlf: 949 221 388

Correos electrónicos:
redaccion@dhenares.es, redaccion@dguada.es,
redaccion@dtorrejon.es, redaccion@dsanfernando.es,
redaccion@dcoslada.es | publicidad@dhenares.es